Bogotá, 02 de junio del 2026

CUENTA DE COBRO No 4

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DEL AGROCAMPESINADO
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

ANGEL TAPIA LOZANO
CC 11.307.169

Por concepto de cobro No. 4 del pago del contrato de prestación de servicios profesionales SAG-CD-PSP-110-2026 del 26 de abril del 2026 al 25 de mayo del 2026.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de Ahorros número 348598459 del Banco DE BOGOTA.

SON: **SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($6.695.000.)**

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1819 de 2016 en al Art. 17, **al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 099 de 2013, decreto 1070 de 2013, Decreto 780 de 2016, Decreto 1990 de 2016; Manifiesto que:**

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,

ANGEL TAPIA LOZANO
C.C. 11.307.169
CIUU 6910
Dirección: Trasversal 26 No 5 A-02 torre 12 Apto 605 Aqualina Orange
Municipio: Girardot Cundinamarca
Teléfono: 3123543526
Email: angeltapialozano8@gmail.com